

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por orden del Sr. Presidente se convoca Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, que se celebrará en el salón de actos del colegio de los Hermanos Maristas (c/ Rafael Calvo, 12) el próximo día **27 de junio de 2017**, a las **20.00 horas** en primera convocatoria y a las **20.30 horas** en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General celebrada el día 13 de diciembre de 2016.
2. Memoria de Secretaría. Acuerdos, si procede.
 - 2.1. Presentación de la Memoria 2016.
3. Memoria de Tesorería. Acuerdos, si proceden.
 - 3.1. Aprobación, si procede, de las cuentas y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio de 2016.
 - 3.2. Aprobación, si procede, de los resultados del ejercicio 2016.
4. Informe de Presidencia.
5. Ruegos y preguntas.

Desde este momento se encuentra disponible en la web colegial el [borrador de acta](#), así como la [Memoria 2016](#), en la que se incluye el proyecto de liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio de 2016.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por orden del Sr. Presidente se convoca Asamblea General Extraordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid que se celebrará en el salón de actos del colegio de los Hermanos Maristas (c/ Rafael Calvo, 12) el próximo día **27 de junio de 2017**, a continuación de la Asamblea General Ordinaria convocada el mismo día y en el mismo lugar.

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Reglamento Electoral del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid. Aprobación, si procede.



Madrid, 31 de mayo de 2017

Mercedes González Gomis

NOTA 1: Se recuerda que sólo podrán acceder a la sala donde tendrá lugar la celebración de las Asambleas Generales aquellos farmacéuticos que acrediten su condición de colegiados.

NOTA 2: En su caso, **la delegación de voto deberá formalizarse del siguiente modo** (artículo 25 de los vigentes Estatutos colegiales):

- a) El colegiado que desee delegar su voto habrá de dirigir un escrito a la Sra. Secretaria de la Junta de Gobierno manifestando su decisión de delegar, al que acompañará fotocopia por ambas caras de su DNI o de su carnet de colegiado, y expresando el nombre, DNI y número de colegiado del farmacéutico en quien se delegue. En dicho escrito se hará constar que la delegación se hace especialmente para la Asamblea General de la presente convocatoria –Ordinaria y Extraordinaria–.
- b) Este escrito de delegación habrá de presentarse por cualquier medio que acredite su recepción en el Colegio de Farmacéuticos **antes de las 14.30 h del día 23 de junio de 2017**. (Horario del Registro colegial: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h).
- c) **Ningún colegiado podrá ostentar la delegación de voto de más de tres colegiados.**
- d) El colegiado que asuma la representación deberá aportar copia del escrito de delegación antes de acceder a la sala donde tendrá lugar la celebración de la Asamblea General.

Se facilita [modelo de escrito](#) de delegación de voto.